

Declaración de Valencia 2012 (sobre el Desarrollo Alternativo)

OCDI :: 21/11/2012

Las personas presentes* en Valencia (España), los días 9 y 10 de noviembre, convocadas por OCDI (Observatorio Cultivos Declarados Ilícitos) preocupadas por el proceso de discusión en torno a los principios rectores que orientaran la temática del Desarrollo Alternativo, que serán aprobados en el ICAD (Conferencia Internacional sobre Desarrollo Alternativo), hemos concordado hacer la siguiente declaración:

Habiendo accedido al borrador de la Declaración Ministerial de Lima sobre el Desarrollo Alternativo observamos que se otorga preeminencia a las convenciones internacionales y los organismos de control de drogas sobre la lucha contra la pobreza, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en relación a los cultivos con fines ilícitos.

Constatamos que el borrador de la Declaración Ministerial de Lima presenta generalidades, repeticiones, incoherencias y presenta un sesgo andino, que contrastan con los aportes del taller ICAD Tailandia 2011, y de expertos y oficiales de distintas áreas geográficas, y con los avances reflejados en el documento E/cn.7/2012/8* del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, que son concretos y coherentes.

Tras la revisión del borrador de la Declaración Ministerial de Lima destacamos que

- La integralidad se limita a plantear el Desarrollo Alternativo casi exclusivamente para la reducción de cultivos con fines ilícitos ignorando el contexto más amplio de desarrollo social, económico y cultural.
- La definición del papel del Estado tiene su énfasis en el control y la aplicación de la ley. Sin embargo creemos que el énfasis debería situarse, siempre, en el papel de promotor del desarrollo humano garantizando los derechos fundamentales en las zonas con problemas de cultivos con fines ilícitos.
- Valoramos que el borrador reconozca la importancia fundamental de una secuencia correcta en la implementación de los programas de Desarrollo Alternativo, entendiendo que la reducción de los cultivos es una consecuencia del desarrollo integral.
- Consideramos fundamental que el Estado asuma el papel adecuado en la prevención y resolución de conflictos generados en el marco de las políticas de reducción de cultivos con fines ilícitos, reconociendo que a menudo la intervención de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado ha sido inadecuada y contraproducente.
- Exigimos un explicito reconocimiento del derecho al uso tradicional de las plantas declaradas ilícitas.

- Exigimos que se garantice el derecho al acceso y uso de la tierra por parte de los pequeños agricultores.
- Recomendamos que se capitalicen las experiencias y lecciones aprendidas y buenas prácticas logradas en los 30 años de Desarrollo Alternativo.
- Exigimos que la cooperación internacional y los Estados no condicionen la participación en programas de desarrollo a la erradicación previa.
- La legitimidad del Estado, los esfuerzos de agencias internacionales y entidades que apoyan el medioambiente y las economías campesinas, se vulneran cuando de forma simultánea se aplican programas de erradicación con programas de desarrollo alternativo.
- El borrador aspira a un modelo único de desarrollo agroempresarial (que, entre otras modalidades, promueve los monocultivos) en el marco de la Organización Mundial del Comercio y los tratados de libre comercio, que excluye el acceso a los factores productivos que garanticen la sostenibilidad de las economías campesinas.
- Notamos con preocupación que no se menciona la mitigación y adaptación al cambio climático, así como tampoco la importancia de procesos de ordenamiento territoriales. Las políticas de Desarrollo Alternativo deberían tener en cuenta aspectos ambientales y sociales que impliquen al Estado y el sector privado inversionista, y no sólo a los agricultores.

** Provenientes de América Latina, África, Asia y Europa, algunos de ellos participantes en Tailandia 2011.*

Firman: OCDI, TNI, WOLA, APMM, CIDDH

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/recordeu_per_la_diada_pres_s_a_casa_lliu